

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PULGAR

Aprobado por resolución de la Junta de Gobierno de fecha 30 de junio de 2011, la adjudicación provisional del contrato de pavimentación correspondiente al Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para el año 2011, se hace el siguiente anuncio de licitación de conformidad con lo estipulado en el artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pulgar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: Obras de pavimentación de aceras y refuerzo de firme con M.C.B.

Calle San Francisco, calle La Solana, calle San Vicente y calle San Valentín de Pulgar

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRECIO DEL CONTRATO: 72.218,63 y 12.999,35 euros en concepto de I.V.A.

5.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL:

- a) Fecha: 30 de junio de 2011.
- b) Contratista: Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 85.217,98 euros.

Pulgar 6 de julio de 2011.- El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.- 6815